

Nombre de la Entidad:	LOTERIA DE MEDELLIN
Periodo Evaluado:	01 de enero de 2024 al 30 de junio de 2024 (PRIMER SEMESTRE)
	Estado del sistema de Control Interno de la entidad
	90%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (SI / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	SI	El Sistema de Control Interno de la Lotería de Medellín, por medio de la evaluación del 90%, esto debido a los siguientes resultados: "Ambiente de Control", obtuvo por medio de esta evaluación un 92%, en "Evaluación del Riesgo", una calificación del 88%, en "Actividades de Control" un 92%, "Información y Comunicación" un 84% y "Monitoreo" un 96%. Como conclusiones se puede afirmar que la Entidad en el primer semestre del año 2023 aunque rebajó un poco la calificación general de informe, viene avanzando de manera importante en la documentación e implementación de los diferentes componentes del MECI, acorde a los lineamientos establecidos por MPFG, se va trabajando de manera coordinada y transversal entre los Comités de Gerencia, Institucional de Gestión y Desempeño y Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, donde se analizan, aprueban y se hace seguimiento a las políticas y planes institucionales con que cuenta la entidad, lo que ha permitido a los servidores y contratistas de apoyo, un mayor compromiso para el cumplimiento de metas y objetivos estratégicos de la Lotería de Medellín, aportando de manera coherente al cumplimiento del Plan Estratégico, aprobado en el primer semestre del año 2023. Se cuenta con el Instructivo de Responsabilidades y Autoridades de los Funcionarios Públicos, además con la Política de Control Interno V3. La Entidad cuenta con una buena articulación entre el SIGC y el MECI, teniendo claramente definidos los procesos, procedimientos, sin embargo, es importante que cada líder de proceso analice sus riesgos y verifique que los controles estén documentados para que la Tercera Línea de Defensa pueda realizar un buen ejercicio que aporte al mejoramiento continuo de la entidad. Sería de gran importancia que todos los Líderes de procesos, realicen actividades con sus equipos de trabajo, dándole importancia al seguimiento de las Líneas de Defensa que les corresponden. El cambio de porcentaje se debe a que es necesario y urgente que los líderes de los procesos identifiquen y elaboren los riesgos de los procesos con base al criterio que la alta dirección identifique para la entidad, además que con sus equipos se identifiquen y se documenten los respectivos controles de los procesos.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	SI	Desde la perspectiva de la Planeación Estratégica, se puede concluir que el Sistema de Control Interno de la Lotería de Medellín, es efectivo, teniendo en cuenta que la construcción de la Misión, Visión y Objetivos Institucionales fueron construidos bajo un engranaje coordinado de saberes y deberes bajo la metodología SMART. Se trabaja actualmente en un ambiente de coordinación entre el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, donde el representante legal y el grupo Directivo como Línea estratégica de la Entidad, hacen seguimiento constante a través de los indicadores planeados a cada Plan y política existente, estando con ello el cumplimiento de algunos de las metas y objetivos trazados en el Plan Estratégico de la Entidad. Es importante que los Líderes de los procesos trabajen con sus equipos para que conjuntamente identifiquen los riesgos y los controles que impiden la materialización de algunos de los riesgos y los complementen y/o modifiquen para lograr mejores resultados. Se reconoce la disposición y conocimiento del grupo humano de la Lotería de Medellín, quienes cumplen sus funciones tal y como está especificado en el manual de funciones, sin embargo se recomienda que se trabaje con ellos de manera constante y se mejore de manera constante el fortalecimiento y consistencia del Sistema de Control Interno en la Entidad. La Oficina de Planeación viene trabajando de manera escrita en las responsabilidades y funciones que tiene dentro de la entidad como Segunda Línea de Defensa, en especial en lo que tiene que ver con el seguimiento a los riesgos. Se recomienda que los servidores que cumplen funciones como Segunda Línea de Defensa realicen auditorías a sus procesos a través de la Primera Línea de Defensa. La Tercera Línea de Defensa viene cumpliendo con sus funciones tanto desde las auditorías internas de gestión, la realización de los informes de Ley y la coordinación con los demás comités de la entidad y con entes externos de control. Se denota una baja en la calificación debido a que es urgente y necesario que todos los servidores de la entidad trabajen bajo el esquema de Líneas de Defensa que si bien están identificadas en la Política de Control Interno y en el Manual de roles y responsabilidades de los servidores frente al SIGC, es necesario ponerlos en funcionamiento para dar efectividad al Sistema de Control Interno de la entidad.

Ambiente de control	SI	91%	Dentro de las fortalezas en este componente se pueden identificar las siguientes: 1. Se cuenta con Código de Integridad y se socializa de manera continua. 2. Se hace la medición del ambiente laboral aportando a la motivación laboral. 3. Se tienen creadas las líneas internas de denuncia y funciona el Comité de Convivencia. 4. Se hace seguimiento y monitoreo a los riesgos de corrupción a través del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano. 5. Existen y funcionan el CICC y el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, aunque deben trabajar más coordinadamente. 6. Se tiene creado el Plan Estratégico del Talento Humano y se le hace seguimiento. Debilidades identificadas: 1. Poner en funcionamiento de las Líneas de Defensa identificadas en la Política de Control Interno y el Manual de Roles y responsabilidades de los Servidores dentro del SIGC. 2. Revisar y ajustar tanto los riesgos de Gestión como los de Corrupción según criterio de la entidad. 3. Revisar y ajustar la Política de Riesgos y el diseño de los controles según criterio definido por la Alta Dirección y su correspondiente seguimiento. 4. Aunque se hace seguimiento a los Riesgos de corrupción del PAAC, estos se deben revisar y ajustar por los Líderes de los procesos.	92%	En la Lotería de Medellín se realiza la evaluación de la Planeación Estratégica del Talento Humano, la evaluación con las actividades relacionadas con el ingreso del personal, la evaluación con las actividades relacionadas con el permanencia del personal, la evaluación con las actividades relacionadas con el retiro del personal, se evalúa el impacto del Plan Institucional de Capacitaciones - PIC. La Alta Dirección analiza la información asociada con la generación de reportes financieros, evalúa la Planeación Estratégica Institucional. El CICC opera de manera correcta. La entidad demuestra compromiso con la Integridad. Se recomienda realizar ejercicios prácticos para la interiorización del Código de Integridad de la Entidad, de igual manera realizar capacitaciones con todos los servidores de la entidad para socializar el Instructivo de Responsabilidades y Autoridades de los Funcionarios Públicos con el SIGC, documento realizado por la Oficina de Planeación y que es guía sobre el funcionamiento de las Líneas de Defensa.	-1%
Evaluación de riesgos	SI	88%	Se identifican las siguientes fortalezas en este Componente: 1. Se tienen ajustados los objetivos de procesos y estratégicos con la metodología SMART. 2. Se tienen en cuenta los cambios organizacionales en la ejecución del Plan Estratégico. 3. La Oficina de Planeación consolida la información como Segunda Línea de Defensa aunque falta hacerle seguimiento a los riesgos y los controles del Plan Estratégico. 4. Se cuenta con el Mapa de procesos de la entidad caracterizado con sus procedimientos. 5. La entidad cuenta con una buena división de funciones que aportan al correcto funcionamiento de los procesos y procedimientos de la entidad. Debilidades: Ajustar la Política de Riesgo e identificar los controles en los procesos. 2. Es necesario que la Segunda Línea de Defensa presente a la Alta Dirección los riesgos identificados en los procesos para que desde allí se tomen decisiones al respecto. 3. Una vez revisados y ajustados los Riesgos, se debe consensuar la matriz de riesgos y así todos los servidores trabajarán con base a controles. 4. La Alta Dirección debe evaluar las fallas en los controles y realizar un plan de acción para su corrección. 5. Se deben analizar los riesgos de corrupción con la Alta Dirección para una correcta toma de decisiones.	88%	La Lotería de Medellín durante el primer semestre del año 2021 viene realizando los seguimientos al Plan Estratégico desde el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Los objetivos del Plan Estratégico y los objetivos de los procesos se encuentran alineados y se diseñaron bajo la metodología SMART. La Alta Dirección desde el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, analiza y evalúa los riesgos de procesos, riesgos de corrupción y riesgos del SIPLAFF. La entidad cuenta con el Manual de Funciones Actualizado y cada servidor cumple con los roles asignados para el tratamiento del riesgo. Debido a la emergencia sanitaria COVID 19, la entidad afrontó los factores tanto internos como externos, implementando medidas y directrices para controlar los riesgos asociados. Se recomienda ajustar la descripción de los riesgos y replantear el diseño de los controles para mitigar las posibilidades o eventos que puedan afectar los resultados de las operaciones.	0%
Actividades de control	SI	77%	Desde este componente se pueden evidenciar las siguientes fortalezas: 1. Se cuenta con una adecuada división de funciones para que se puedan aplicar los controles a los procesos. 2. La Alta Dirección cuenta con información suficiente de la Tercera Línea de Defensa para la correcta toma de decisiones. 3. Desde la Oficina de Planeación es constante la actualización de procesos y procedimientos y ajustados al SIGC. Debilidades: En el área de informática es urgente el ajuste a los riesgos y la identificación de controles que eviten materialización de riesgos informáticos. 2. Una vez actualizados los Procesos y Procedimientos, se debe realizar de manera continua el ajuste a los riesgos y la documentación y seguimiento de los controles. 3. La Política de Riesgos de la entidad se debe ajustar con los líderes de los procesos según el criterio escogido y una vez se tengan ajustados se debe construir la Matriz de Riesgo para que todos los servidores la entiendan y la apliquen.	92%	La Dirección de Auditoría Interna encontró que la Lotería de Medellín considera la adecuada división de las funciones y que éstas se encuentran segregadas en diferentes personas, para reducir el riesgo de error o de incumplimientos de alto impacto en la operación. De igual manera se cuenta con otros sistemas de Gestión que y con infraestructura tecnológica apropiados para la entidad que agiliza y mejoran el cumplimiento de las funciones de los servidores de la entidad. Igualmente de manera permanente se actualizan los procesos, políticas, manuales y otras herramientas que sirven en la aplicación adecuada de controles para mitigar los riesgos. Se recomienda que tanto los Directivos como los operativos revisen de manera conjunta el diseño de los controles y su operación y la documentación de éstos.	-15%
Información y comunicación	SI	96%	Este componente tiene una calificación adecuada debido a las siguientes fortalezas: 1. Se cuenta con el proceso de Comunicación Organizacional y los procedimientos que conllevan a un correcto manejo de la información. 2. Se cuenta con un sistema de información que captura y procesa datos para la correcta toma de decisiones. 3. Se cuenta con la identificación de información relevante. 4. La entidad tiene en cuenta todas las fuentes de datos y se procesa para lograr el cumplimiento de metas y objetivos estratégicos. 5. La entidad tiene implementada la confidencialidad y disponibilidad de la información. 6. La Gerencia tiene varios canales de comunicación tanto con los servidores internos como los diferentes grupos de valor que conlleva a dar a conocer los objetivos y metas del Plan Estratégico. 7. Se tiene configurada la administración de la información. Debilidades: Identificar la totalidad de riesgos en el proceso e identificar y documentar controles para evitar la materialización de los riesgos.	84%	La Lotería de Medellín cuenta con sistemas de información que le permiten controlar la información y la comunicación tanto interna como externa, y le permite mantener una dinámica permanente de entrega de información sobre el que hacer de la entidad, siendo su portal web uno de los más importantes; dicha información clave en la consecución de metas y objetivos de la entidad. La oficina de comunicaciones evalúa periódicamente los canales de comunicación como fuentes importantes de captura de información relevante para la entidad. Se debe contar con la caracterización de usuarios tanto internos como externos acorde a las necesidades de la entidad.	12%
Monitoreo	SI	96%	En este componente también es adecuada la calificación debido a las siguientes fortalezas identificadas: 1. Se tiene creado el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y a través de él se aprueba el Plan Anual de Auditorías y se le hace el respectivo seguimiento. 2. La Alta Dirección evalúa las actividades de la Dirección de la Auditoría Interna a través del cumplimiento del Plan Anual de Auditorías. 3. Se realizan las evaluaciones independientes que permiten identificar las debilidades en riesgos de los procesos y la identificación y documentación de los controles. 4. Desde la Política de Control Interno se tienen identificadas las responsabilidades de la Segunda Línea de Defensa. 5. A través del CICC se hace seguimiento a los planes de mejoramiento de diferentes órganos de control. 6. Desde el CICC se evalúan los resultados de las auditorías y se analizan los efectos en la entidad. 7. La Alta Dirección a través del CICC hace seguimiento a las acciones correctivas presentadas por la Dirección de Auditoría Interna. 8. Desde el CICC se hace el seguimiento a las PQRS de la entidad. Debilidades: Poner en funcionamiento la Segunda Línea de Defensa para que la Tercera Línea pueda aportar de manera constante la mejora al Sistema de Control Interno de la entidad.	96%	La Dirección de Auditoría Interna viene cumpliendo con la ejecución del Plan Anual de Auditorías aprobado por el CICC en el año 2021, realizado el 21/01/2021, igualmente en el primer semestre del 2021 se han reportado la totalidad de los informes de Ley correspondientes. Se realizaron los seguimientos a los planes de mejoramiento de la auditoría interna de gestión y de la CCA. Aunque se encuentra presente y funcionando el monitoreo, se requieren acciones dirigidas a fortalecer y mejorar su ejecución y seguimiento, labor que debe implementarse la Segunda Línea de Defensa con el fin de realizar un mejor control a los Planes de Mejoramiento que conllevan a la mejora continua de los procesos de la entidad.	0%